



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Quince (15) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado:	Gilberto de Jesús Franco Gómez
Radicado:	05154 31 12 001 2012-0014900
Asunto:	Aprueba Actualización Liquidación del Crédito
Interlocutorio:	115

La liquidación del crédito se encuentra ajustada a la norma. Misma, que asciende a la suma de **\$ 352.174.328**, al no haber sido objetada por las partes, dentro del término establecido por la ley, se le imparte su **APROBACIÓN** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ
N

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63490d04372a33fd9557894be5afd89e14607bc0883a0826967fbc26b3576b88**
Documento generado en 15/03/2021 07:56:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>